



Municipalidad de San Antonio
Departamento De Copán
Honduras, C.A.
Email: munisanantonio0415@hotmail.com



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de San Antonio, Copan Certifica Que: En el libro de actas y acuerdos Municipales que se llevan a cabo en esta oficina municipal y a folio No 271 al 52 se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **ACTA N° 22** Sesión ordinaria celebrada en el salón de sesiones del Palacio Municipal de San Antonio Copan por la Honorable Corporación Municipal el día de hoy Jueves Siete de Noviembre del año 2019, la que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal en propiedad Brenda Marilyn Leiva con asistencia de los regidores por su orden Ruth Mari Herrera Barrera, Carlos Guevara López, Iris Waldina Moran Arita, José Ernesto Moran Rosa, Rene Hernández Reyes, German Coto Y Rafael Reyes De Paz contando con la presencia del señor Vice Alcalde Oscar Alberto Gálvez, ante el suscrito secretario municipal que da fe se procedió como sigue: **01--La Sra. Alcaldesa Municipal declaro abierta la sesión siendo las 3:00 de la tarde ---02---se realizó la invocación a Dios por el líder comunitario Elder Gálvez de La Comunidad De Tierra colorada ---03-- El secretario municipal dio lectura a la acta anterior la cual fue leída, discutida y firmada sin ninguna modificación --04-----05-----06-----07--08--09-----10--11---12---se presentó la jefe de presupuesto municipal para dar a conocer el anteproyecto de ley del Presupuesto Municipal, Plan De Arbitrios, Plan Operativo Anual Para El Año 2020--13—Los miembros de la honorable corporación municipal después de haber discutido y analizado Aprueban el Plan de Arbitrios para el año 2020--14—15-----No habiendo más que tratar se levanta la sesión Firmando para constancia.-Firma y sello: Brenda Marilyn Leiva (alcaldesa Municipal) óscar Alberto Gálvez (vice-alcaldede) Firman: Ruth Mari Herrera Barrera, Carlos Guevara López, Iris Waldina Moran Arita, José Ernesto Moran Rosa, Rene Hernández Reyes, German Coto Y Rafael Reyes De Paz, Firma y sello: José Yamileth Bohórquez Secretario Municipal.**

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Extendida en San Antonio de Copan, 27 de Febrero del año 2020.



SECR. **José Yamileth Bohórquez**
Secretario Municipal